

fallo será inapelable y se hará público antes del 31 de octubre de 2009.

8. El jurado podrá declarar el premio desierto.

9. El/La autor/a del texto premiado autoriza a la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales a que lleve a cabo la edición de la obra, en castellano, y en un número de ejemplares que esta determine, sin más límite temporal que el legalmente establecido.

La obra premiada será publicada por el Centro Andaluz de Teatro.

Así mismo, el Centro Andaluz de Teatro se reserva el derecho de llevar a escena o realizar una lectura dramatizada del texto ganador del concurso.

10. Los autores no premiados podrán solicitar la devolución de sus textos al Centro Andaluz de Teatro.

11. La participación en este concurso supone la aceptación de estas bases.

Sevilla, 24 de julio de 2009.- El Director-Gerente, Francisco Fernández Cervantes.

IB, IFP, IES, CP

ANUNCIO de 6 de marzo de 2009, del Colegio Sagrada Familia, de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 656/2009).

Colegio Sagrada Familia.

Se hace público el extravío del título de Graduado Escolar de doña Patricia Casares Arce, expedido el 25 de noviembre de 1996.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 6 de marzo de 2009.- La Directora, Ana Mosquera Gamero.

ANUNCIO de 24 de abril de 2009, del IES Pablo Picasso, de extravío de título de BUP. (PP. 1858/2009).

IES Pablo Picasso.

Se hace público el extravío de título de BUP de don Juan de Dios Manjón Pérez, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de treinta días.

Málaga, 24 de abril de 2009.- La Directora, Josefa Arroyo Lanzas.

ANUNCIO de 22 de junio de 2009, del IES Hurtado de Mendoza, de extravío de título de FPI, Hostelería-Servicios. (PP. 1934/2009).

IES Hurtado de Mendoza.

Se hace público el extravío del título de FPI Hostelería-Servicios de doña Dolores Rodríguez González, expedido el 14 de junio de 1999.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Granada en el plazo de 30 días.

Granada, 22 de junio de 2009.- El Director, José Luis Lizancos Berrio.

ANUNCIO de 29 de junio de 2009, del IES Reyes de España, de extravío de título de FP II. (PP. 2032/2009).

IES Reyes de España.

Se hace público el extravío de título de FP II de don Antonio Ruano Pérez, expedido el 19 de marzo de 1982.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Jaén en el plazo de 30 días.

Linares, 29 de junio de 2009.- El Director, Francisco Fuentes Martínez.

ANUNCIO de 6 de julio de 2009, del IES Juan de la Cierva, de extravío de título de Técnico Especialista. (PP. 2062/2009).

IES Juan de la Cierva.

Se hace público el extravío del título de Técnico Especialista, rama Electricidad y Electrónica, especialidad Instalaciones y Líneas Eléctricas, de don Sebastián Segovia Rodríguez, expedido el 17 de septiembre de 1997.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Vélez-Málaga, 6 de julio de 2009.- El Director, Miguel Bueno Cobos.

SOCIEDADES COOPERATIVAS

ANUNCIO de 14 de julio de 2009, de la Sdad. Coop. And. Innova Calderería, de transformación en Sociedad Limitada. (PP. 2188/2009).

Don Juan Morales Romero, con DNI 26.184.636-X, como Administrador Único de la entidad «Innova Calderería, Sociedad Cooperativa Andaluza», con CIF F-23500861, y número de registro JARCA-01414, del Registro Provincial de Sociedades Cooperativas de Jaén.

Anuncia el acuerdo válidamente adoptado el pasado 1 de julio de 2009, en Asamblea General Extraordinaria de la misma, por el que se aprobó por unanimidad la transformación en una Sociedad Limitada, de denominación «Calderería Vilches, S.L.».

Vilches, 14 de julio de 2009.- El Administrador, Juan Morales Romero.